SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4649767 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA TORRES AVILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63.515.825

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como tutor virtual para orientar la formación complementaria virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral en la familia diseño, Vigencia 2023.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.
6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:
 a. Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.
 b. Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.
 c. Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

d. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).
10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.
12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.
13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).
14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).
15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA EJECUTARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 154 DIAS, DE LOS CUALES EJECUTÓ LOS 154 DÍAS DEL CONTRATO.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 20 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 DE JULIO DE 2023

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MTE ($19.575.000COP)

SUPERVISOR: JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 37.752.470

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$19.575.000,00 COP*
Valor Ejecutado	*$19.575.000,00 COP*
Saldo pendiente de cancelar al contratista	*$ 2.740.500,00 COP*
Saldo a liberar	*$ 00,00*

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se realizó el alistamiento, seguimiento y cierre de las 20 fichas asignadas entre el **20 de febrero al 21 de julio**, las cuales menciono a continuación: 2751441 - AUTOCAD 3D, 2732709 - USO DE LA IMAGEN Y LA FOTOGRAFIA PARA PRODUCCIONES GRAFICAS, 2791911 - MODELADO EN 3D CON LA HERRAMIENTA SKETCHUP, 2709626 - AUTOCAD 2D, 2709629 - AUTOCAD 2D, 2732711 - USO DE LA IMAGEN Y LA FOTOGRAFIA PARA PRODUCCIONES GRAFICAS, 2774312 - MANEJO DE ADOBE ILLUSTRATOR, 2791906 - MODELADO EN 3D CON LA HERRAMIENTA SKETCHUP, 2791910 - MODELADO EN 3D CON LA HERRAMIENTA SKETCHUP, 2709628 - AUTOCAD 2D, 2774321 - MANEJO DE ADOBE ILLUSTRATOR, 2791908 - MODELADO EN 3D CON LA HERRAMIENTA SKETCHUP, 2732705

- USO DE LA IMAGEN Y LA FOTOGRAFIA PARA PRODUCCIONES GRAFICAS, 2732706 - USO DE LA IMAGEN Y LA FOTOGRAFIA PARA PRODUCCIONES GRAFICAS, 2774323 - MANEJO DE ADOBE ILLUSTRATOR, 2751443 - AUTOCAD 3D, 2774311 - MANEJO DE ADOBE ILLUSTRATOR, 2751442 - AUTOCAD 3D, 2709627 - AUTOCAD 2D, 2751439 - AUTOCAD 3D.

ANÁLISIS DE MI ACCIÓN PEDAGÓGICA

¿Qué hice?

En cada una de las fichas se realizó el alistamiento del curso, creación del cronograma de actividades, publicación de los anuncios con información pertinente al avance del curso. Se realizaron las sesiones en línea de cada unidad temática para poder explicar las actividades y los temas correspondientes a cada semana del curso. Se contestaron los foros a los aprendices dentro de los tiempos estipulados en los lineamientos de los virtuales. Se publicaron los aprendices aprobados en cada una de las semanas. Se realizó la calificación y evaluación de las evidencias recibidas por el LMS. Se les enviaron correos con la copia de los anuncios a los participantes para mantenerlos al tanto del curso. Se realizó el cierre de cada una de las fichas el día asignado en sofiaplus para ello.

¿Qué resultados alcancé?

Se logro realizar el seguimiento de las 20 fichas de manera normal utilizando la plataforma LMS territorium, desde donde los aprendices pudieron ingresar a realizar las evaluaciones y envío de sus actividades sin problemas. Al momento no se han presentado muchos inconvenientes ni con la plataforma ni con el número de inscritos en los cursos del área de diseño.

¿Qué dificultades se presentaron?

Es una cosa normal de los cursos virtuales que muchos de los aprendices inscritos no participan en ellos o desean se les permita enviar actividades fuera de los tiempos estipulados, dado que no revisan los correos enviados en cada uno de los cursos.

En especial en las actividades de los cursos de AutoCAD 2D y Sketchup se presenta mucho plagio, pues esos mapas mentales planteados ya se encuentran en internet y a los aprendices se les

hace fácil tomarlos de allí y no respetar los derechos de autor y mucho menos producir sus propios resultados.

Por lo demás se pudo dar seguimiento a cada una de las fichas sin mayores contratiempos y cumplir con el objeto del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
C.C. 37.752.470
SUPERVISORA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 4649767 DEL 2023